Acerca de la propiedad y la soberanía

Los orígenes de la propiedad privada y de la soberanía territorial pueden remontarse hasta el punto en que alguien se apropió de bienes o de tierras sin dueño o expropió violentamente a un predecesor cuyo título se basaba en la apropiación. No se puede atribuir otro origen a la ley y a la legalidad. Sería contradictorio o absurdo suponer un comienzo «legítimo». Esta situación adquirió legitimidad mediante su reconocimiento por parte de otras personas.

La legalidad consiste en que se acepte generalmente la norma de que no se tolerarán más apropiaciones arbitrarias ni expropiaciones violentas. En consideración a la paz, a la seguridad y al progreso se conviene en que, en el porvenir, los cambios de propiedad se harán voluntariamente entre las partes directamente interesadas. Esto, naturalmente, implica el reconocimiento de las apropiaciones y expropiaciones efectuadas en el pasado. Equivale a declarar que el presente estado de distribución ha de ser respetado como legal aunque se haya establecido arbitrariamente. No hay otra alternativa. Intentar establecer un orden equitativo expropiando a todos los propietarios y efectuando una nueva distribución conduciría a una serie inacabable de guerras.

En el marco de la sociedad de mercado ha perdido significado el hecho de que el formalismo legal ponga el origen de todo título en la apropiación arbitraria o en la expropiación violenta. En la sociedad de mercado la propiedad no está ya ligada al remoto origen de la propiedad privada. Estos acontecimientos de un pasado lejano, oculto en la oscuridad de la historia de la humanidad primitiva, no importan ya en la vida actual. Porque en una libre sociedad de mercado es el consumidor quien, comprando o no comprando diariamente, dice quién debe poseer algo y quién no. El funcionamiento del mercado asigna diariamente la propiedad de los medios de producción a quienes saben cómo usarlos mejor para satisfacer al consumidor. Sólo en un sentido formal y legalista pueden ser los propietarios considerados como sucesores de quienes realizaron las apropiaciones y expropiaciones. En realidad, los propietarios son mandatarios de los consumidores, y las leyes del mercado les obligan a satisfacer sus caprichos o sus necesidades. El Sr. F es más rico que el Sr. X porque ha sabido servir mejor a los consumidores.

El mercado es una democracia. El capitalismo es la realización de la autodeterminación de los consumidores. Pero todo esto no es cierto respecto a la soberanía territorial. En ella sigue teniendo plena importancia el hecho de que en un pasado remoto una tribu mongólica ocupó el Tibet. Si un día se descubrieran en el Tibet recursos preciosos que pudieran mejorar la condición de todos los seres humanos, dependería de la voluntad del Dalai Lama el que al mundo se le permitiera utilizar aquellos recursos o no. El soberano de su país es él. Su título, que proviene de una cruenta conquista de hace miles de años, sigue siendo supremo y exclusivo. Esta situación insatisfactoria sólo puede resolverse mediante la violencia y la guerra. Así, la guerra es ineludible, la ultima ratio, la única manera de resolver antagonismos semejantes, a no ser que se recurra a los principios del liberalismo. Un gobierno liberal en el Tibet no impediría a nadie utilizar lo mejor posible los recursos del país.

Para abolir la guerra hay que eliminar sus causas. Precisamente para hacer que la guerra no sea necesaria, el liberalismo recomienda el laissez faire y el laissez passer que harían inocuos los límites políticos. La soberanía no debe aplicarse para dañar a nadie, ni nacional ni extranjero. Lo que se necesita es limitar las actividades gubernamentales a defender la vida, la salud y la propiedad de los individuos, salvaguardando de este modo el funcionamiento del mercado.

Ludwig von Mises



Ludwig Heinrich Edler von Mises

Lemberg, 29-09-1881 ~ New York, 10-10-1973